

**ÍNDICE**

1. Objeto
2. Ámbito de aplicación
3. Documentación de referencia (normativa)
4. Definiciones
5. Responsabilidades
6. Desarrollo
7. Medidas, análisis y mejora continua
8. Formatos y evidencias
9. Rendición de cuentas
10. Diagrama de proceso

Resumen de versiones de los Manuales de SGIC		
Número	Fecha	Motivo de modificación
V01	08/05/2009	Manuales del SGIC -Calidad y Procesos- presentados a la Agencia Nacional de Evaluación de la Calidad y Acreditación (ANECA) que fueron certificados para el diseño y desarrollo del Sistema de Garantía Interna de la Calidad del CSEU La Salle (16/09/2009).
V02	19/01/12	Se redefinen los manuales del SGIC (V01-2009), incluyendo las precisiones correspondientes al cambio de responsabilidades en la estructura organizacional del centro, las actualizaciones legislativas y/o normativas, y la simplificación operativa de algunos procedimientos.
V03	17/05/2018	Se redefinen los manuales del SGIC (V02-2012), adaptándolos a la nueva estructura organizativa del CSEU La Salle, a la integración del SGIC en el ciclo de seguimiento de acreditación de las titulaciones, al nuevo plan estratégico, a los hallazgos encontrados en la auditoría interna y para responder a los criterios establecidos en el programa AUDIT.
V04	25/11/2021	Actualización de la documentación de referencia y las responsabilidades, aparición de la definición de Equipo Auditor. Aparecen las auditorías internas. Se añaden como evidencias todas las que aparecen en el desarrollo del proceso.

### 1. Objeto:

El objeto del presente proceso es definir cómo el Centro Superior de Estudios Universitarios La Salle garantiza que se realiza un análisis integral del Sistema de Garantía de Calidad, mediante la valoración de indicadores y Planes parciales de mejora, elaborados con el fin de establecer un Plan Integral de Mejoras del SGIC.

### 2. Ámbito de aplicación:

Este proceso será de aplicación a todas las titulaciones del Centro, y a todas las áreas académicas, de gestión y servicios.

### 3. Documentación de referencia:

- Informes de auditorías internas y externas.
- Memoria CSEU La Salle.
- Plan Estratégico CSEU La Salle.
- Planes de Mejora.
- Catálogo de Indicadores del SGIC.

### 4. Definiciones:

**Equipo auditor:** Grupo de trabajo temporal formado por PDI y PAS, con formación acreditada para la realización de auditorías internas, que se crea cuando hay que realizar una auditoría y se disuelve una vez aprobado el correspondiente informe de auditoría.

### 5. Responsabilidades:

**Equipo de Coordinación Académica:** Participa en la recopilación y verificación de fiabilidad de la información de referencia, y coordina y organiza toda la información para ser presentada a la comisión de garantía de calidad.

**Comisión de Garantía de Calidad:** Revisa los informes presentados y otros documentos que puedan ser de relevancia para los Grupos de Interés. Verifica que el ciclo de seguimiento se realiza de forma correcta, realizando, si procede, propuestas de mejora para los ciclos siguientes.

**Dirección de Desarrollo Tecnológico:** Aporta las herramientas y el soporte tecnológico en las diferentes actividades de los procesos.

**Dirección de Comunicación y Marketing:** Es la encargada de difundir y publicar las informaciones de las diferentes actividades de los procesos.

### 6. Desarrollo:

El proceso se inicia con la recopilación de la información de referencia definida (informes de auditorías, indicadores, evidencias, memoria y plan estratégico) por parte del Equipo de Coordinación Académica.

En función del calendario de renovación de las acreditaciones, corresponderá realizar auditoría interna de seguimiento del Sistema de Garantía Interna de la Calidad (cada dos años cuando no haya auditoría externa), auditoría de

renovación de la acreditación del Sistema de Garantía Interna de la Calidad o auditoría de renovación de la Acreditación Institucional.

A partir de la información estructurada, se realiza el análisis y valoración anual, que es presentado a la Comisión de Garantía de Calidad, que valida que se cumple con lo especificado en el SGIC.

#### **7. Medidas, análisis y mejora continua:**

Para la medición y análisis de los resultados se tendrán en cuenta los siguientes indicadores: informes de las auditorías internas de seguimiento, informes de la Agencia de evaluación correspondiente, y porcentaje de acciones cumplidas con resultado positivo en los planes anuales de mejora.

Este proceso es, en sí mismo, el eje central de la medición, análisis y mejora continua del Sistema de Garantía de Calidad del CSEU La Salle.

#### **8. Formatos y evidencias:**

No se asocia ningún formato.

<b>Identificación de la evidencia</b>	<b>Soporte del archivo</b>	<b>Responsable custodia</b>	<b>Tiempo de conservación</b>
Acta de la Comisión de Garantía de Calidad	Papel o informático	Secretaría Académica CSEU La Salle	5 años
Actas de las Comisiones de Seguimiento de las titulaciones.	Papel o informático	Secretaría de Facultad	5 años
Autoinformes de las titulaciones	Papel o informático	Vicedecanos y directores de másteres	5 años
Informes de auditorías internas	Papel o informático	Dirección de Procesos y Calidad	5 años
Informes de auditorías externas	Papel o informático	Dirección de Procesos y Calidad	Permanente
Planes de mejora	Papel o informático	Dirección de Procesos y Calidad	5 años

#### **9. Rendición de cuentas:**

Este proceso culmina la secuencia de procesos del Mapa definido por el CSEU La Salle, mediante la rendición de cuentas a los grupos de interés representados en la Comisión de Garantía de Calidad, e incluye la difusión pública que promueve la rendición de cuentas a otros grupos de interés.

**10. Diagrama del proceso:**

**PE04**

